

CRONICA INTERNACIONAL

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

AÑO INTERNACIONAL DE LOS IMPEDIDOS

Cuatrocientos cincuenta millones de seres humanos padecen algún tipo de incapacidad física o mental. Esta cifra es superior a la de la población total de Africa o a la de Estados Unidos y la Unión Soviética en conjunto.

Lisiadas por la poliomielitis y otras enfermedades —a veces de tipo profesional—, incapacitadas por la ceguera, la sordera o los trastornos mentales, estas personas esperan la oportunidad de calificarse para un empleo; pero la mayoría espera en vano.

Cada año, unos 15 millones de personas —víctimas de guerras, accidentes, malnutrición y enfermedades— vienen a engrosar esta «lista de espera».

Son pocas las comunidades que pueden mantener plenamente a su cargo un miembro de cada diez. Las personas incapacitadas deben ser alimentadas y vestidas y recibir un cuidado especial. Todo ello significa una pesada carga para los servicios sociales y para las familias.

El aspecto humano es aún más tremendo. Los sentimientos de inferioridad, dependencia e inseguridad que experimentan muchos minusválidos los inducen a rechazar la sociedad o a recurrir a la mendicidad como medio de vida.

La readaptación es ventajosa

Dos países en desarrollo de cada tres carecen de servicios básicos de rehabilitación. En esa parte del mundo se invierte anualmente un centavo de

dólar por cada persona incapacitada; el gasto mundial en armamentos, por otra parte, representa 400.000 millones de dólares cada año.

La readaptación de las personas incapacitadas puede ser, con todo, muy rentable. Por ejemplo, las estadísticas del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos muestran que por cada 1.000 dólares invertidos en la rehabilitación de una persona incapacitada, se generan 35.000 dólares, fruto del trabajo de esa persona durante su vida, parte de los cuales se destinarán al pago de impuestos federales y de los estados. Más impresionante aún se estima que en los Estados Unidos, el empleo de 100.000 personas incapacitadas agrega por lo menos 500 millones de dólares al PNB. Y los minusválidos económicamente independientes no constituyen una carga para los fondos de asistencia pública.

Fines del Año Internacional

Uno de los principales fines del Año Internacional de los Impedidos que se celebra en 1981 es señalar a la atención pública la angustiada situación de millones de incapacitados y contribuir a erradicar los prejuicios y la discriminación que bloquean sus posibilidades de alcanzar «participación e igualdad plenas», como pide el lema de las Naciones Unidas para ese año.

En la mayoría de los casos, estas dos metas no pueden lograrse a menos que los impedidos tengan la oportunidad de llegar a bastarse por sí mismos y participar en la vida económica activa.

Para ello se requiere formación y empleos. Naturalmente, esto es más fácil de decir que de hacer, pues, pese a todos los esfuerzos y campañas realizados, se comprueba con inquietud que las perspectivas para los incapacitados de todo el mundo son tan sombrías como siempre.

Países en desarrollo

La mayoría de estas personas —300 millones— viven en países en desarrollo que soportan también una carga de más de 400 millones de ciudadanos sin empleo o subempleados.

Por tanto, contemplar la posibilidad de colocar muchos incapacitados en el mercado libre del trabajo no es más que construir castillos en el aire.

Las leyes que prevén cierto contingente de empleos y la asignación de determinados puestos para las personas incapacitadas son medidas que, en el Tercer Mundo, en su mayoría se quedan en el papel. Sucede sencillamente

que son escasísimas las grandes empresas en las que podría aplicarse el sistema de contingentes y muy pocos los funcionarios capacitados para supervisar la aplicación de esas leyes de protección.

Enseñar la autosuficiencia

En consecuencia, los principales esfuerzos de la Organización Internacional del Trabajo se han orientado hacia el establecimiento de talleres de producción en actividades industriales de pequeña escala, pequeñas empresas cooperativas y sistemas de autoempleo para los incapacitados del Tercer Mundo.

Nueve de cada diez de estas personas viven en comunidades rurales aisladas; los esfuerzos de la OIT tienen por objeto enseñarles conocimientos prácticos para la vida de todos los días, más que un oficio particular que les sería de muy poca o ninguna utilidad.

Un objetivo importante de todos los proyectos de la OIT de rehabilitación profesional en los países en desarrollo es procurar y asegurar la autosuficiencia y la rentabilidad desde el comienzo.

Legislación insuficiente

En los países adelantados, la actual depresión económica ha dejado sin trabajo a más de 17 millones de personas, pero ningún grupo atraviesa por una situación más penosa en el mercado de trabajo que el de los minusválidos, que suelen ser los primeros despedidos y los últimos contratados.

En algunos lugares, la tasa de desempleo de estas personas es el doble de la correspondiente a los individuos sanos. Debido a los prejuicios, la situación es todavía más difícil para las mujeres incapacitadas.

La experiencia ha demostrado que las leyes de protección destinadas a fomentar el empleo de los impedidos pueden ayudar, pero no constituyen una panacea. En el Reino Unido, por ejemplo, el sistema de cuotas ha resultado relativamente ineficaz en una situación de mercado de trabajo en receso.

Programas de empleos

Los programas de empleos designados y trabajos reservados, incluso si se llevan a cabo, son de poca utilidad. Además, los empleos en cuestión con-

sisten por lo general en trabajos domésticos, escasamente retribuidos y de baja categoría.

Los especialistas de la OIT señalan que las medidas legislativas relativas al empleo de los impedidos podrían resultar más eficaces si fueran más flexibles y sirvieran de estímulo a la iniciativa privada y oficial.

En algunos países se conocen donaciones y subsidios a los empleadores que ofrecen formación a las personas impedidas en el lugar de trabajo. Es ésta una acción positiva que debe seguir fomentándose, así como los incentivos financieros para la adaptación de los trabajos y empleos a fin de facilitar y aumentar el rendimiento de los trabajadores minusválidos.

En la rehabilitación profesional es esencial que los conocimientos que se imparten sirvan no sólo para satisfacer las necesidades actuales del mercado de trabajo, sino también las futuras exigencias que resultarán de los cambios tecnológicos y estructurales.

En ese sentido, un nuevo concepto de formación profesional desarrollado por la OIT —los «módulos de capacitación para el empleo»— encierra grandes esperanzas de mejores oportunidades de empleo para las personas incapacitadas.

La clave de este sistema y su característica singular consiste en la creación de unidades de formación —o unidades modulares— completamente autónomas, en torno a cada función útil, y limitadas a los conocimientos y aptitudes esenciales que requiere el cumplimiento de una tarea. Es obvia la importancia que reviste este método, sumamente variable y de gran flexibilidad, para la capacitación y el empleo de los minusválidos, por cuanto permite la formación y la reintegración de quienes padecen una seria incapacidad y sólo pueden realizar un limitado número de actividades.

Financiación

De continuar la tendencia actual, y a menos que se emprenda una acción decidida para remediar la situación, el número de minusválidos que buscan ayuda podría elevarse a unos 800 millones hacia fines del siglo.

«Encarar este formidable desafío no es una cuestión de políticas o métodos», señala el director general de la OIT, Francis Blanchard. «Estos ya existen; nosotros los hemos determinado. Lo que hace falta, más bien, es voluntad política y —para decirlo sin rodeos— dinero.»

«Los expertos de la OIT han calculado que para ayudar a hacer frente a esta situación, el mundo debería gastar cada año como mínimo 25 centavos

adicionales por persona incapacitada, o sea, en total, unos 100 millones de dólares anuales.»

«Con ello, al menos, se contribuiría a crear programas experimentales de rehabilitación profesional en aquellos países en que no existen tales servicios; asimismo, se proporcionarían los medios para establecer algunos centros subregionales y regionales de formación en los que podría capacitarse al personal especializado tan necesario.»

«Esta meta es modesta pero realista —dice el señor Blanchard—, y si la expresión 'dignidad humana' tiene aún sentido, no cabe duda de que esos 25 centavos los encontraremos.»

GUINEA ECUATORIAL INGRESA EN LA OIT

Al manifestar su aceptación de las obligaciones emanadas de la Constitución de la OIT, la República de Guinea Ecuatorial acaba de convertirse en el 145 Estado miembro de la Organización.

La comunicación formal de esta adhesión fue recibida por la OIT el 30 de enero último.

NUEVO SUBDIRECTOR DE LA OIT

Vladimir Shkunálev (URSS) ha sido designado para uno de los cargos de subdirector general de la Oficina Internacional del Trabajo a partir del 26 de enero de 1981.

Vladimir Shkunálev asiste a conferencias y otras reuniones de la OIT desde 1954, en calidad de miembro y consejero de la delegación gubernamental de la Unión Soviética. Hasta el momento de su designación ocupaba el puesto de jefe de sección en el Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales de la Academia de Ciencias de la URSS. Es titular de un doctorado en ciencias.

LA OIT EN ASIA

La IX Conferencia Regional Asiática de la OIT, reunida en Manila en diciembre pasado, propuso a los países de la región la adopción de medidas para fortalecer las relaciones profesionales como instrumento del desarrollo y atacar causas fundamentales de la pobreza rural.

Participaron en este encuentro más de 200 delegados y consejeros de diecinueve países de Asia y el Pacífico.

Relaciones profesionales

La Conferencia se puso de acuerdo sobre algunos principios básicos de las relaciones profesionales, fundados en el respeto de la libertad sindical, la organización independiente de los empleadores y de los trabajadores y una relación constructiva entre dichos copartícipes y las autoridades.

Desarrollo rural

Al pasar revista al desarrollo rural, la Conferencia pidió una transferencia de recursos de las ciudades al agro, a fin de proporcionar servicios esenciales a los pobres del campo e inyectar nueva vida en los programas de empleo y población.

Reforma agraria

Reconociendo la importancia central de la reforma agraria para la solución de los problemas de la pobreza, el desempleo y la tenencia de la tierra, la Conferencia afirmó que no existe una solución sencilla o única y que la reforma tiene que verse en una perspectiva dinámica de ajuste a los nuevos problemas. Pero los participantes estuvieron de acuerdo en que una propiedad generalizada y equitativa de la tierra no sólo contribuye a un rápido crecimiento agrícola, sino que también es necesaria para la democracia política y social.

Sindicatos libres

La Conferencia subrayó la importancia de una participación de los trabajadores rurales en el desarrollo rural a través de organizaciones que ellos mismos elijan libremente.

Derechos humanos

Otra conclusión de la Conferencia fue que las normas internacionales y los procedimientos para asegurar su respeto constituyen piedras angulares de la acción de la OIT en favor de los derechos humanos y la justicia social. Subrayó que los convenios ratificados deben aplicarse plenamente y que la supervisión debe ser imparcial y objetiva. Reconociendo las dificultades con que tropiezan algunos países en el pleno cumplimiento de los convenios ratificados, la Conferencia señaló que los órganos de supervisión de la OIT siempre buscan una comprensión mejor de tales dificultades y han apoyado los esfuerzos para que los países miembros puedan vencerlas.

NUEVAS PUBLICACIONES

Conciliación y arbitraje en los conflictos de trabajo

En este importante estudio, que completa varios análisis comparativos publicados por la OIT sobre los sistemas de negociación colectiva y que sirve de base conceptual a las guías prácticas sobre la conciliación y el arbitraje de las reclamaciones, se comparan los distintos sistemas de conciliación y arbitraje adoptados por los respectivos países según sus circunstancias propias. La obra ofrece, además, indicaciones para orientar la institución y desarrollo de tipos diversos de procedimientos. Es éste el primer estudio comparativo detallado y sistemático que la OIT dedica específicamente a este tema desde hace casi medio siglo.

Protección profesional de sustancias nocivas en suspensión en el aire: Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT

Proteger la salud de los trabajadores contra los riesgos debidos a la contaminación del aire en el lugar de trabajo y prevenir la contaminación del medio ambiente de trabajo son finalidades que deberían perseguir cuantos se interesan por la concepción, la organización y la ejecución del trabajo y quienes se ocupan de proteger la salud de los trabajadores. Las pautas sentadas en este repertorio de recomendaciones prácticas, que fueron adoptadas en una reunión de expertos organizada por la OIT con la participación de la Organización Mundial de la Salud, tienen por objeto estimular y orientar a gobiernos, empleadores y trabajadores.

Deben considerarse como objetivos que pueden alcanzarse en etapas sucesivas en los distintos países y empresas, de acuerdo con las circunstancias y posibilidades del lugar. El repertorio está redactado con suficiente flexibilidad para que pueda adaptarse a la evolución tecnológica.

Anuario de estadísticas del trabajo, 1980

En su XL edición, esta obra de referencia reúne datos estadísticos sobre mano de obra y condiciones de trabajo en unos 180 países y territorios. La nueva edición ampliada del *Anuario* contiene informaciones básicas indispensables para todo el que se ocupe de cuestiones sociales y del trabajo y de los problemas conexos cuya influencia se deja sentir en todos los campos de la sociedad moderna.

Los treinta y ocho cuadros de datos recientes sobre estadística del trabajo constituyen una fuente de referencia y de investigación de interés excepcional para los medios del comercio y de la industria, economistas, universitarios, bibliotecas, organizaciones de empleadores, sindicatos y gobiernos.

El *Anuario* abarca los principales temas siguientes: población activa, empleo, desempleo, horas de trabajo, salario, precios del consumo, accidentes del trabajo, conflictos del trabajo. Las series publicadas abarcan, por lo general, los últimos diez años.

JUBILACIONES Y PENSIONES PARA LA MAYORÍA, UN SUEÑO

Países en desarrollo

La mayoría de los países en desarrollo —más de noventa, según las últimas cifras reunidas por la OIT— han promulgado legislación obligatoria sobre pensiones de vejez e invalidez o han instituido fondos nacionales de previsión social que abarcan en distinta medida a la población trabajadora. La mayor parte de esos países están en el continente americano.

Es indudable que los sistemas estatales de jubilación han progresado mucho en el Tercer Mundo durante los últimos tres decenios. Pero los beneficios de la nueva legislación alcanzan de manera muy desigual a las diversas categorías de trabajadores.

«Al tomar por separado a cada uno de los principales grupos sociales y profesionales y ver cómo están protegidos —dice Giovanni Tamburi, jefe del Departamento de Seguridad Social de la OIT—, se tiene una imagen más clara y más expresiva del panorama de las jubilaciones en el Tercer Mundo.»

Grupos sociales

El primer grupo que podríamos considerar es el de los pocos ricos y privilegiados, entre ellos los terratenientes, los industriales, los hombres de negocios y los banqueros, que no necesitan jubilaciones ni se las piden al Estado.

El segundo grupo se compone de las fuerzas armadas y la policía. «Es ésta una élite que suele tener en sus manos tanto la defensa del país como el destino del Gobierno. Su dedicación al interés nacional se recompensa con generosas prestaciones de retiro y de invalidez financiadas por los fondos públicos o, a veces, por sistemas de aporte jubilatorio», explica G. Tamburi.

Pensiones a la industria y en el campo

Los asalariados de la industria, el comercio y los servicios representan un tercer grupo, hasta ahora blanco primordial de la legislación; el amparo jubilatorio de los trabajadores rurales se queda muy atrás en todas partes. Algunos países en desarrollo han sido generosos con el monto de la jubilación estatal, reconociendo que el individuo probablemente no tenga ahorros ni otros bienes con que contar en su vejez. Otras legislaciones, en cambio, no aseguran sino una prestación mínima de subsistencia. Lo interesante es que, en cuanto a su valor monetario real el monto de las pensiones que se pagan actualmente es muy bajo, sobre todo en virtud de una inflación que parece erosionar su valor desde todos los ángulos. El bajo nivel de empleo y salarios también tiene una parte de responsabilidad.

Los autónomos

Dos grandes grupos de la población han sido descuidados generalmente por los sistemas de jubilaciones o previsión social. Uno de ellos se compone de artesanos e independientes, pequeños comerciantes, vendedores, pequeños agricultores y otras personas con ingresos muy bajos. Muy pocos países en desarrollo parecen dispuestos a asegurar la protección de tales grupos en materia de seguridad social.

Profesiones liberales

Los miembros de las profesiones liberales y otros grupos no asalariados en buena situación están tratando activamente de crear fondos separados de jubilación, que contribuyen a financiar y a administrar fuera del sistema estatal.

Personas desprotegidas

Así llegamos al último grupo, que es el más grande: el de los millones de pobres y miserables que apenas se ganan la existencia en el sector urbano informal o en el campo. En algunas partes del mundo sus filas son engrosadas por los refugiados, las personas desplazadas, los trabajadores migrantes y sus familias.

«No hay seguridad social para estos desgraciados, que dependen de la caridad y de la asistencia de organismos públicos y privados», dice G. Tamburi.

«Su única posibilidad de atravesar la línea de la pobreza, no sólo es la vejez, sino, lo que es más importante, cuando son jóvenes y capaces de trabajar, está más allá del alcance de la seguridad social; reside en la capacidad de sus países para proporcionar empleo remunerado y salarios decorosos y en un cambio deliberado de la política de distribución de los ingresos.»

La ayuda de la OIT

Desde hace tiempo, por carecer de experiencia y conocimientos en esta materia, muchos países en desarrollo están pidiendo consejo a la OIT sobre la planificación de los sistemas jubilatorios. Ningún otro organismo internacional proporciona estos servicios. La tarea es sumamente difícil. ¿Dónde está el punto de equilibrio entre la inmensidad de las necesidades y la escasez de los recursos? La demanda de servicios de la OIT en el campo de las pensiones sigue aumentando; aun los sistemas establecidos necesitan ajustes para ir adaptándose a la transformación de las condiciones políticas, económicas y sociales.

Departamento de Seguridad Social

La «torre de control» del Departamento de Seguridad Social de la OIT, en Ginebra, supervisa con ese fin en todo el mundo el trabajo de sus expertos en pensiones y la organización de cursos de formación, seminarios y reuniones técnicas capaces de afinar los conocimientos sobre el funcionamiento del sistema de jubilaciones.

INNOVACIONES EN EL COMERCIO Y LAS OFICINAS

La nueva tecnología electrónica. Comercio y oficinas

La rápida introducción de nueva tecnología electrónica en el comercio y las oficinas abre la perspectiva de introducir notables mejoras en la organización del trabajo, la productividad y las relaciones profesionales. Por otro lado tendrá sin duda, en este sector que se halla en rápida transformación y donde predomina el personal femenino, un efecto crítico sobre el empleo y las condiciones de trabajo.

¿Podrá darse con el equilibrio ideal entre las ventajas y los inconvenientes de un progreso arrollador de la técnica?

Esta pregunta absorbió buena parte de los debates de la Comisión Consultiva de Empleados y de Trabajadores Intelectuales en la reunión que dicho órgano de la OIT celebró recientemente en Ginebra.

Los delegados gubernamentales, empleadores y trabajadores, que representaban a 26 países miembros de la OIT, aconsejaron cautela y destacaron que la introducción de nuevas técnicas debe planificarse cuidadosamente y ser discutida a todos los niveles de la opinión, a fin de que las empresas, los trabajadores y los usuarios puedan adaptarse a ellas sin problemas.

Efectos favorables y adversos

La reunión recomendó la adopción de medidas que reduzcan a un mínimo los efectos adversos de la microelectrónica sobre el empleo, las condiciones de trabajo y la seguridad e higiene, y recomendó por añadidura la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato para los hombres y las mujeres en este sector. También efectuó propuestas relativas a la incidencia cada vez mayor del trabajo a tiempo parcial.

Principales recomendaciones

Damos a continuación un resumen de las principales recomendaciones de esta comisión de la OIT.

Empleo.—La microelectrónica creará nuevos puestos de trabajo, pero sin que se creen necesariamente en la misma empresa o el mismo sector al mismo tiempo, ni en cantidad suficiente para compensar las pérdidas de empleo.

Para atenuar sus efectos negativos será necesario fijar políticas nacionales de planificación de la mano de obra, educación y orientación profesional. Debe prestarse especial atención a los trabajadores probablemente más afectados por las innovaciones técnicas: las mujeres, los jóvenes, las personas de edad avanzada y los minusválidos. Los empleadores, en consulta con representantes de los trabajadores, deberían planificar cuidadosamente la introducción de técnicas modernas, al mismo tiempo que promueven la capacitación y la readaptación. Los gobiernos deben estimular esta colaboración y contribuir a la búsqueda de soluciones, especialmente a través de las actividades de investigación y de formación.

Organización del trabajo.—La mejora de servicios y la elevación de productividad que hará posible la nueva tecnología pueden tener consecuencias negativas: una fragmentación excesiva de las tareas, una intensidad mayor del trabajo y una despersonalización de las relaciones humanas. Dichos efectos podrían ser compensados mediante nuevas formas de organización del trabajo que favorezcan la satisfacción en el empleo y el perfeccionamiento profesional.

Seguridad e higiene.—El progreso técnico seguramente puede tener efectos positivos sobre el medio ambiente de trabajo. Pero también puede afectar adversamente la salud del personal. Por ejemplo el uso de pantallas de visualización puede causar fatiga ocular y cansancio, a menos que se tomen medidas preventivas: exámenes iniciales y periódicos de la vista, controles periódicos de las pantallas, interrupciones del trabajo cuando sea necesario. La reunión pidió a la OIT que lance un programa de información sobre los efectos sociales de la nueva tecnología y sus repercusiones sobre la seguridad y la higiene.

Mujeres y trabajadores a tiempo parcial.—Una gran cantidad de empleados a tiempo parcial en el comercio y las oficinas son mujeres, pero éstas no deben ser obligadas a aceptar únicamente ese tipo de trabajo. Para contribuir a reconciliar el empleo con las obligaciones familiares pueden tomarse diversas medidas, como el fomento de los servicios sociales, las mejores posibilidades de distribución del tiempo del trabajo y la distribución equitativa de

las obligaciones familiares. Lo principal es colocar a los trabajadores a tiempo parcial en pie de igualdad con otros empleados en lo que tiene que ver con sus condiciones de trabajo, las oportunidades de promoción, el enriquecimiento del trabajo y el acceso a la formación y a la readaptación profesionales. Se solicitó a la OIT que emprenda estudios sobre el trabajo a tiempo parcial, que podrían allanar el camino a la adopción de nuevas normas internacionales en este campo.

Igualdad.—Los participantes estimaron que, contrariamente a la práctica habitual, debería evitarse incitar a las jóvenes a elegir una formación conducente a una estrecha gama de profesiones particularmente vulnerables a la nueva tecnología. Se prestará especial atención a la capacitación y el perfeccionamiento de las mujeres que desean reingresar a la fuerza de trabajo. Otras medidas destinadas a promover la igualdad se refieren a las perspectivas de carrera, especialmente las prácticas de contratación, los niveles de remuneración y la protección de la maternidad. Por fin, debe darse a las mujeres la posibilidad de participar en los procesos de toma de decisiones que afectan su vida de trabajo.

Estas y otras recomendaciones, una vez aprobadas por el Consejo de Administración de la OIT, pueden proporcionar una valiosa orientación para la política nacional y la acción internacional, que fortalecerá al comercio y las oficinas ante los embates de la actual revolución tecnológica.

CONDICIONES DE TRABAJO

SUIZA

El trabajo a domicilio

Suiza, un país industrializado donde resurge el trabajo a domicilio que actualmente no tenía la importancia que en el siglo XIX; no obstante este ramo de la industria está siendo objeto de mucha atención por motivos no sólo económicos sino también sociales y de política regional, según un informe de la Unión de Bancos Suizos.

De acuerdo con las estadísticas oficiales en 1979 existían más de dos mil empresas —principalmente pequeñas, con menos de cincuenta empleados— que emplearon veinte mil trabajadores a domicilio. De ellos, más de los dos tercios prestaban sus servicios en las cuatro ramas más importantes de la industria doméstica: relojería, máquinas y aparatos, confección e industria textil.

Trabajo femenino

Con una participación femenina del 93 por 100, el trabajo a domicilio es una actividad profesional reservada a las mujeres, según el informe de la UBS. Este se ejerce, en general, por mujeres casadas, además de la actividad doméstica, y a menudo constituye la única opción en el campo del trabajo asalariado.

Varios motivos

Los motivos que mueven a la elección de esa profesión, al margen de las obligaciones familiares pueden ser la salud, la edad o la falta de puestos de trabajo en la zona de residencia. En el aspecto económico, los interesados en trabajar en este tipo de industria, quienes tampoco pudieron encontrar empleo en épocas de prosperidad económica constituyen un potencial de mano de obra que pudiera cobrar significación en el futuro.

REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA

Hacia la semana laboral de cuatro días

A pesar de la crisis económica y del creciente desempleo, los alemanes federales están ya camino de la semana laboral de cuatro días y treinta y cinco horas de trabajo.

La tendencia no abarca a todos los sectores económicos, pues los empleados de comercios de venta al público o las fábricas de jornada continua todos los días de la semana, como empresas siderúrgicas, no pueden reducir su trabajo.

Pero en oficinas, centros oficiales y muchas industrias, la semana laboral termina prácticamente el viernes, entre las dos y las tres de la tarde.

Teóricamente, las horas de trabajo perdidas en esta tarde del viernes se recuperan en el curso de la semana. Pero este sistema es más teórico que práctico, porque se enfrenta a la resistencia de sindicatos, empleados y de los propios patronos.

Sindicatos

Los sindicatos se oponen a la prolongación de jornada porque la medicina laboral advierte que más de ocho horas son perjudiciales para la salud.

Empresas

Igualmente, las empresas son contrarias a los horarios superiores a ocho horas, pues la experiencia ha confirmado las teorías de la medicina laboral; ocho horas de trabajo concentrado es el tipo máximo de resistencia.

Ya en esta jornada, las últimas horas son de rendimiento menor y, naturalmente, la productividad desciende más aún si la jornada se prolonga.

Trabajadores

Naturalmente, los propios empleados no luchan con denuedo para conseguir que se les permita trabajar diariamente durante media o una hora de más, con la que la media jornada del viernes queda prácticamente perdida para el trabajo.

Absentismo laboral

A esto se suma el absentismo laboral por enfermedad, que es de tres horas por persona y semana, como promedio. Las estadísticas señalan que la mayor parte de estas enfermedades se presentan en lunes o viernes, de forma que los trabajadores alemanes han llegado a la semana de treinta y cinco horas sin necesidad de que los sindicatos hayan negociado el correspondiente convenio.

CONDICIONES DE VIDA

Los precios de consumo subieron un 0,9 por 100 en el mes de febrero en la OCDE

La subida de los precios de consumo en los países de la OCDE fue de un 0,9 por 100 en el mes de febrero, ligeramente inferior al registrado en enero,

que fue del 1,1 por 100. La OCDE explica esta «deceleración» esencialmente por «el debilitamiento de los factores estacionales desfavorables en el sector de la alimentación». Por el contrario, el componente energético del índice ha sufrido un aumento dos veces y medio superior al índice total debido a que este componente refleja, en gran parte, las fluctuaciones de los tipos de cambio y los primeros efectos de la liberalización de los precios del petróleo en Estados Unidos.

OCDE

España registró un alza del 2,1 por 100 en enero y de 0,5 en febrero. En 1980 la OCDE rebasó en algo más de tres puntos su tasa de inflación del ejercicio precedente. Tan sólo España y Portugal recortaron los niveles en 1979, constituyendo un débil contrapeso a la presión alcista de sus compañeros de la organización.

Niveles medios

Con todo, Portugal y España mostraron cifras que están por encima de la media de los 24 países de la organización, acentuándose todavía más tal distancia cuando la comparación se realiza con los países de la CEE. Para 1981 el despegue de enero y la pujante evolución de los precios en el resto del primer trimestre invitan a pensar que las distancias no van a reducirse de inmediato.

SEGURIDAD SOCIAL

CHINA

Cien millones de obreros parados

En la República Popular China, donde se escatiman sin piedad los datos estadísticos, se insinúa que cien millones de obreros se encuentran en paro.

En una noticia difundida en Pekín por la agencia oficial «Nueva China», se informa que el presidente del Comité Nacional para la Educación de los Obreros, Yuan Bachua, que además es ministro de la Comisión de Economía Estatal, dirigirá en Pekín una conferencia sobre el tema del desempleo.

DESEMPLEO

REINO UNIDO

Cerca de tres millones de trabajadores sin empleo

El Ministerio de Hacienda hizo pública la estimación de la factura del paro, que pronto rozará los millones de víctimas. Un soltero sin trabajo ni compromiso de obtenerlo a la vista cuesta al Estado 4.800 libras anuales (casi un millón de pesetas), sin contar lo que el Estado deja de ganar cuando no hay producción ni cobro de impuestos. En el caso de un ciudadano casado y con dos hijos, en paro, la suma se eleva a 6.000 libras (1.200.000 pesetas) por año.

Los sindicatos

Proponen un plan denominado «alternativa económica para el crecimiento» que se basa en una inversión pública urgente de 6.000 millones de libras. Con ese dinero, el desempleo descenderá —a juicio de los economistas sindicales— y la riqueza de la nación generará más riqueza cuando todos tengan un puesto de trabajo.

Importe de gastos

Hoy, la factura total del paro representa para los contribuyentes con ingresos el desembolso anual de diez mil millones de libras, que es un peso insoportable y en aumento.

Cambios económicos

Thatcher ha recibido de la oposición el nombre de «primera ministra del desempleo», y con este título le auguran sus adversarios políticos que pasará a la historia.

Los sindicatos y los empresarios están cada uno a un extremo de la cuerda, tirando de ella para forzar al Gobierno a que cambie su estrategia económica.

FRANCIA

Un plan contra el paro (Giscard d'Estaing)

En Francia hay un millón seiscientos mil parados, de los cuales setecientos mil son jóvenes de menos de veinticinco años.

El «plan Giscard» comprende dos condiciones previas y siete proposiciones. Las primeras son: la independencia energética y la competitividad de las empresas. Las siete proposiciones son las siguientes: Intensificar la formación profesional de los jóvenes, favorecer el regreso de los inmigrantes, anticipar la jubilación de los funcionarios, transformar la ayuda al paro en ayuda al empleo, proseguir la eliminación de los obstáculos a la creación de empleos, fomentar una nueva organización del trabajo y mantener una vigilancia constante sobre el sistema de indemnización para terminar con los pseudoparados.

En la imposibilidad material de analizar este vasto programa, digamos que hay cuatro novedades: la primera, que levantará una buena crítica, es la relativa al retorno de los inmigrantes y la adopción de un nuevo reglamento laboral de los trabajadores extranjeros, excluidos los de la Comunidad Europea, así como los españoles y los portugueses. La segunda es la promesa de emplear jóvenes en los puestos dejados por la jubilación anticipada de los funcionarios públicos y por los asalariados de las empresas privadas.

Tercera novedad es la posibilidad que se le ofrece a los parados, que han encontrado trabajo, de percibir su indemnización para permitirle a la empresa que lo ha colocado desembolsar un salario menos elevado. En fin, la cuarta es la relativa a la organización del trabajo: la proporción de asalariados que trabajan a tiempo parcial se duplicará de aquí a 1985, para alcanzar la nota media de los países de la CEE, y las partes sociales serán invitadas a reanudar la negociación sobre la duración de la jornada laboral, para llegar a un acuerdo de aquí a 1981.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

EL TRABAJO DE LA MUJER

Juan Pablo II en diversos momentos ha enfocado este tema a la luz de la doctrina eclesial. En Irlanda decía «que las madres, las jóvenes y las muchachas no escuchen a quienes les dicen que trabajar es una tarea secular,

que tener éxito en una profesión secular es más importante que la vocación de crear vida y de preocuparse de esta vida como madres». Ya anteriormente en la X Asamblea de la APICOL había enseñado: «El trabajo doméstico no debe verse, ciertamente, como una implacable e inexorable imposición, sino como una elección libre, consciente y querida, que realiza plenamente a la mujer en su personalidad y en sus exigencias.» El trabajo doméstico, en efecto, es una parte esencial en el buen funcionamiento de la sociedad, y tiene una enorme influencia sobre la colectividad; exige una dedicación continua y total y, por consiguiente, constituye una ascética cotidiana que requiere paciencia, dominio de sí mismo, longanimidad, creatividad, espíritu de adaptación, valentía ante los imprevistos. Y colabora también en la producción de rentas y riquezas, bienestar y valor económico.

MIGUEL FAGOAGA

